

Ambato, 08 de marzo del 2019

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **CONSTRUGOBAR S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

- a. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- b. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- d. En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 no se ha incurrido en ingresos y gastos de ninguna índole.

De esta manera, dejo a su consideración el presente informe, como muestra de transparencia de la labor realizada desde la gerencia.

Finalizo, reiterando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mi consideración.

Atentamente,


Ing. Fernando Aurelio González Mayorga
GERENTE GENERAL